

ANEXO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN FÍSICA

IES "PÍO DEL RÍO HORTEGA"

PORTILLO (VALLADOLID)

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

1. INTRODUCCIÓN
2. DETERMINACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES.
3. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.
4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.
5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
 - 5.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
 - 5.3 ALUMNOS QUE HAYAN SUSPENDIDO ALGUNA EVALUACIÓN.
6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

1. INTRODUCCIÓN

La suspensión de la actividad educativa presencial ha supuesto una reorganización que afecta a toda la comunidad educativa e implica el desarrollo de distintas actuaciones con la finalidad de que dicha suspensión origine el menor impacto posible en la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto se hace necesario definir un marco de actuación para los centros educativos, partiendo de todo el trabajo de planificación ya realizado a principio de curso y el desarrollo de las actividades educativas durante el primer y segundo trimestre, que contribuya al mejor aprovechamiento académico por parte del alumnado, la atención a la diversidad de circunstancias que concurren en ellos, especialmente las emocionales, la eficacia del trabajo del profesorado y la evaluación justa y equitativa de los aprendizajes en este último trimestre.

En este contexto se elabora este anexo a la programación didáctica, que tiene como base las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación relativas al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020. Nos estamos refiriendo tanto a la Instrucción de 17 de abril como a la dictada posteriormente el 15 de mayo, por la que se concretan y amplían determinados aspectos de la anterior.

2. DETERMINACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES.

Para la recuperación y consolidación de la materia se siguen teniendo en consideración los estándares de aprendizaje básicos que aparecen resaltados en la programación didáctica inicial.

A continuación se reflejan los **contenidos** que se consideran **esenciales** en cada uno de los cursos y que se tendrán como referentes en el proceso de enseñanza aprendizaje durante el tercer trimestre para la posible ampliación de materia que permita la adquisición de los aprendizajes y las competencias imprescindibles en cada caso.

Contenidos esenciales de 1º de ESO

Bloque 1: contenidos comunes (CCO)

Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre aspectos de la materia.

Bloque 2: Acciones motrices individuales en entornos estables (AMIEE)

Habilidades específicas vinculadas a la acción motriz (giros, saltos, equilibrios...)

Condición física. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Generalidades, clases y ejercicios de acondicionamiento general.

Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones.

Relación entre el entrenamiento y la mejora de los niveles de la condición física. Higiene postural.

Aplicaciones prácticas. Creación de hábitos y actitudes preventivas.

Bloque 3: Acciones motrices en situaciones de oposición (AMSO)

Aspectos técnicos y reglamentarios de los deportes que van a practicarse.

Bloque 4: Situaciones de cooperación (SCO)

Las actividades físico-deportivas y el juego como medios para conseguir valores de desarrollo personal y social: integración, respeto, tolerancia, cooperación....

Bloque 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno (AMSAE)

La orientación. Generalidades. Medios naturales de orientarse. Normas de seguridad.

Posibilidades que ofrece el medio natural para realizar actividades físico-deportivas.

Conocimiento de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural.

Bloque 6: Situaciones de índole artística o de expresión (SIAE)

Posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo.

Estos contenidos tienen su desarrollo en las siguientes Unidades Didácticas:

1. Nos iniciamos en el fútbol-sala.
2. Rastreos.
3. Habilidades atléticas.
4. Valorar Condición Física.
5. Actividades recreativas: indiaca y palas.

Contenidos esenciales de 2º de ESO

Bloque 1: contenidos comunes (CCO)

Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre aspectos de la materia.

Bloque 3: Acciones motrices en situaciones de oposición (AMSO)

Aspectos técnicos y reglamentarios de los deportes que van a practicarse.

Bloque 4: Situaciones de cooperación (SCO)

Los valores en el deporte y la actividad física. Interiorización y aplicabilidad.

Bloque 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno (AMSAE)

El senderismo. Tipos de sendero, normas básicas para su práctica, material necesario. Conocimiento, aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural en la realización de actividades de orientación.

Bloque 6: Situaciones de índole artística o de expresión (SIAE)

Posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo.

Estos contenidos tienen su desarrollo en las siguientes Unidades Didácticas:

1. Nos iniciamos en el baloncesto.
2. Senderismo.
3. Habilidades con las palas.

Contenidos esenciales de 3º de ESO

Bloque 1: contenidos comunes (CCO)

Búsqueda de información, estructuración y síntesis de la misma para obtener conclusiones personales.

Empleo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre aspectos de la materia.

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio activo de comunicación intergrupala y publicación de información.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables (AMIEE)

Acondicionamiento general de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Consolidación del trabajo realizado en cursos anteriores.

Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones.

Técnicas generales de relajación y trabajo compensatorio.

Adopción de posturas correctas en las actividades físicas y deportivas.

Desarrollo equilibrado de la musculatura de sostén.

Beneficios, riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.

Bloque 3: Acciones motrices en situaciones de oposición (AMSO)

Aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes que van a practicarse.

Bloque 4: Situaciones de cooperación (SCO)

El deporte como fenómeno sociocultural.

Los valores en el deporte y la actividad física. Aplicación práctica.

Valoración de las posibilidades lúdicas del juego y el deporte, en particular tradicional y autóctono, para la dinamización de grupos y el disfrute personal.

Bloque 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno (AMSAE)

Adquisición de técnicas básicas de orientación. La brújula, familiarización y manejo, lectura y orientación de mapas y realización de actividades de orientación.

Medios modernos de orientación.

La seguridad como premisa en el medio natural. Primeros auxilios básicos.

Usos y abusos de que es objeto el medio urbano y natural en la actualidad.

Bloque 6: Situaciones de índole artística o de expresión (SIAE)

Valoración de los bailes y danzas como medio de expresión y comunicación.

Estos contenidos tienen su desarrollo en las siguientes Unidades Didácticas:

1. Velocidad.
2. Nos iniciamos en el voleibol.
3. Orientación básica.
4. Actividades recreativas: béisbol, frisbee y floorball.
5. Valorar Condición Física.

Contenidos esenciales de 4º de ESO

Bloque 1: contenidos comunes (CCO)

Estrategias de búsqueda y selección de información.- Utilización de fuentes de información digitales.

Comunicación a través de los canales telemáticos.

Uso responsable de las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables (AMIEE)

Planificación de una sesión de entrenamiento.

Planificación de la propia actividad física.

Lesiones más comunes producidas por la práctica deportiva.

Protocolo de actuación ante una emergencia en la realización de actividades físico deportivas.

Bloque 4: Situaciones de cooperación (SCO)

La actividad física como situación motriz reglada, de carácter lúdico e institucionalizada.

El juego y el deporte como medios de aprendizaje y desarrollo de cualidades físicas, psicomotrices y socioafectivas.

El deporte como manifestación en diversos órdenes de nuestra sociedad.

Bloque 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno (AMSAE)

Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural.

Valoración del patrimonio natural como fuente de recursos para la práctica de actividades físicas y recreativas.

Estos contenidos tienen su desarrollo en las siguientes Unidades Didácticas:

1. Orientación avanzada.
2. Programa individual de acondicionamiento físico.
3. Juegos y deportes tradicionales.

Contenidos esenciales de 1º de Bachillerato

Bloque 1. Juegos y deportes (JyD)

Planificación y organización de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Bloque 2. Condición Física y Salud (CFyS)

Beneficios, riesgos y contraindicaciones de la actividad física para la salud.

Elaboración y puesta en práctica de planes de preparación personalizados para satisfacer intereses y necesidades de condición física saludable.

Puesta en práctica de forma autónoma de calentamientos y vuelta a la calma.

Conocimiento y puesta en práctica de los principios metodológicos aplicables al desarrollo de la condición física de las actividades deportivas elegidas.

Estudio de las posibles salidas profesionales relacionadas con la actividad físico-deportiva.

Bloque 3: Expresión corporal y artística (ECyA)

Posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo, mediante actividades físicas en las que se utilice la música como apoyo rítmico.

Bloque 4: Actitudes, Valores y Normas. Elementos comunes (AVN. EC)

Protocolos de primeros auxilios que deben seguirse en las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico-deportivas. Aplicación práctica.

Recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como complemento de aprendizaje mediante su aplicación práctica.

Estos contenidos tienen su desarrollo en las siguientes Unidades Didácticas:

1. Coreografías.
2. Primeros auxilios.
3. Programa individual de entrenamiento.

3. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

A lo largo de este periodo de confinamiento se valorará el grado de adquisición de cada alumno en relación a las competencias clave y al terminar el curso se valorará el grado final de adquisición en función de cuatro niveles:

- 1 - NO CONSEGUIDO;
- 2 - NIVEL BAJO (en vías de adquisición);
- 3 – NIVEL MEDIO (suficiente) y
- 4 – NIVEL ALTO (destaca).

El resultado nos permitirá saber si nuestros alumnos han adquirido o no el nivel de competencia en nuestra materia.

Y a continuación se muestra la concreción de los indicadores y descriptores en cada una de las competencias:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)

*** Vida saludable (B):**

B1. Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.

*** La ciencia en el día a día (C):**

C3. Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

C4. Organizar la información seleccionando la estrategia más adecuada (tablas, gráficos,...) para el registro de datos de diferentes magnitudes.

*** Manejo de elementos matemáticos (D):**

D1. Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.

*** Razonamiento lógico y resolución de problemas (E):**

E2. Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

Comunicación lingüística (CL)

*** Comprensión escrita (A)**

A1. Comprender el sentido de los textos escritos y orales.

*** Expresión escrita (B)**

B3. Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.

Competencia digital (CD)

*** Tecnologías de la información (A)**

A1. Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.

*** Comunicación audiovisual (B)**

B1. Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones

* Utilización de herramientas digitales (C)

C1. Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

* Expresión cultural y artística (B)

B3. Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas (SC)

* Relación con los demás (B)

B2. Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

* Autonomía personal (A)

A3. Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

* Liderazgo (B)

B2. Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.

* Creatividad (C)

C1. Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

* Emprendimiento (D)

D1. Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

Aprender a aprender (AA)

* Perfil de aprendiz (A)

A2. Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.

* Herramientas para estimular el pensamiento (B)

B2. Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

* Planificación y evaluación del aprendizaje (C)

C1. Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.

C4. Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje (procesos de auto y coevaluación).

4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Las tareas, trabajos, actividades o pruebas a desarrollar durante este tercer trimestre se definirán en base a tres niveles. En primer lugar, la **recuperación** de los aprendizajes no adquiridos en los trimestres anteriores; en segundo lugar, la **consolidación** de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos para este tercer trimestre y, por último, el **avance** en los aprendizajes vinculados a los contenidos trabajados íntegramente de forma no presencial.

Las actividades para este tercer trimestre serán globalizadas e integradoras, estarán adaptadas igualmente a los contenidos esenciales y orientadas a la consecución de las competencias imprescindibles, utilizando metodologías activas, para favorecer el aprendizaje significativo y la motivación del alumnado.

El departamento considera necesario seguir haciendo hincapié en una metodología didáctica comunicativa, activa y participativa, que garantice la diversidad de los estilos de aprendizaje de los alumnos, y, consecuentemente, de los distintos métodos de enseñanza, con el fin de lograr los objetivos y el desarrollo de las distintas competencias. Esta metodología deberá garantizar también la igualdad de oportunidades y la atención a la diversidad, favoreciendo así la escuela inclusiva.

Se propone seguir asegurando los *Principios Metodológicos* planteados ya en la programación inicial:

- La metodología será activa, variada y diversa, combinando y alternando distintos tipos de actividades.
- La metodología garantizará el aprendizaje significativo de los alumnos de modo que permita un desarrollo adecuado de los contenidos, capacidades y de las competencias clave.
- La metodología didáctica deberá tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos para favorecer el aprendizaje autónomo, la competencia de aprender a aprender, y la cultura emprendedora.
- Se fomentará que los alumnos desarrollen su capacidad de razonamiento así como la realización de tareas que supongan para ellos un reto.
- La metodología didáctica contempla la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para facilitar el aprendizaje y el desarrollo de las distintas competencias clave, y en especial de la Competencia Digital necesaria para la integración del alumnado en la Sociedad del Conocimiento, y de nuestro entorno sociocultural.

La metodología considerará los principios del constructivismo favoreciendo que el estudiante relacione los contenidos recibidos con experiencias previas sobre las que construya sus aprendizajes (aprender a aprender), haciendo las actividades motivantes con estilos de enseñanza en los que la participación del alumno sea lo mayor posible, por lo que prevalecerá la enseñanza orientada a la acción y la dimensión vivencial del aprendizaje.

5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

De los instrumentos planteados en un principio, vamos a utilizar el Diario de clase haciendo hincapié en las listas de control de tareas y actividades, así como un registro de correos electrónicos.

También se van a utilizar los cuestionarios y la elaboración de presentaciones para el desarrollo de los contenidos de carácter teórico.

A nivel práctico, se va a funcionar a través de evidencias.

Además del Aula virtual para el curso de 1º Bachillerato y los grupos de Microsoft Teams, también se va a utilizar un blog para el desarrollo de algunos contenidos.

5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media aritmética de la nota obtenida en las dos primeras evaluaciones, teniendo en cuenta las actividades y trabajos realizados de manera telemática durante la tercera evaluación en positivo y para poder subir nota.

Como regla general se establece que si esas actividades y trabajos se hacen con frecuencia y se observa en el alumno un cierto hábito de trabajo, la calificación final se podrá incrementar hasta la unidad superior (*por ejemplo, si sus notas son “6” y “7”, o al revés, es indiferente, el alumno obtendrá un “7” en su calificación final*).

Y si por el contrario, el alumno no entrega los trabajos, no los hace correctamente o los presenta esporádicamente, la calificación final se quedará tal cual sin decimales (*utilizando el mismo ejemplo anterior, el alumno obtendrá un “6” en su calificación final*). De tal manera que no se le bajará su calificación, pero tampoco se verá incrementada.

Excepcionalmente, si la nota es la misma en las dos evaluaciones, pero se observa interés y hábito de trabajo por parte del alumno, con la entrega puntual y correcta de todas las actividades planteadas, la calificación se podrá ver incrementada hasta la unidad superior (*por ejemplo, si sus notas han sido dos “7” y se observa trabajo, el alumno obtendrá un “8”. Si por el contrario no se aprecia esa actitud, la calificación final será un “7”*).

Para poder hacer la nota media en la calificación final es necesario aprobar cada una de las dos evaluaciones con una nota igual o superior a 5.

5.3 ALUMNOS QUE HAYAN SUSPENDIDO ALGUNA EVALUACIÓN.

Los alumnos que no hayan superado alguna de las dos primeras evaluaciones, tendrán la oportunidad de poder recuperarlas, mediante la realización de un trabajo relacionado con el motivo por el cual hayan suspendido.

Para facilitar su proceso de recuperación se enviará por medios telemáticos un programa de trabajo personalizado a cada alumno con las actividades y tareas que tiene que realizar para poder aprobar la asignatura.

Con la finalidad de aumentar las oportunidades del alumnado, favoreciendo su promoción o titulación, compensando de esta forma el perjuicio que la situación actual pudiera originar, se contempla la **realización de pruebas excepcionales no presenciales con anterioridad a la evaluación final ordinaria**,

6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Con carácter excepcional los alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior serán evaluados con un procedimiento distinto al planteado inicialmente, que era un contrato individual y según el cual nadie aprobaría.

Así que en estas circunstancias excepcionales y con la intención de ayudar (o no perjudicar) a estos alumnos, se va a plantear desde el Departamento una vía extraordinaria que consistiría en lo siguiente:

PARTE TEÓRICA:

*Completar correctamente todas las actividades del cuaderno correspondiente a 1º ESO.
(Tendrán que mandar una imagen escaneada de las mismas)

PARTE PRÁCTICA:

*Realizar las siguientes actividades:

- 1) Hacer un calentamiento general con 12 ejercicios distintos.
- 2) Elegir 5 músculos, localizarlos correctamente en el cuerpo y hacer un ejercicio de estiramiento de cada uno de ellos.

(Tendrán que grabarse y mandar un vídeo).